



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ALCÚDIA SA

2497 *Contratación de un técnico medio en Relaciones Laborales, de personal fijo para EMSA SAU, mediante concurso-oposición*

Mediante resolución núm. 2026/36 de fecha 10 de marzo de 2026, la presidenta de la Empresa Municipal de Servicios de Alcúdia SAU, ordena la contratación como personal laboral fijo de un Técnico Medio en Relaciones Laborales.

HECHOS

1. Mediante Acuerdo del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Servicios de Alcúdia SAU (EMSA SAU) aprobado en sesión ordinaria de fecha 17 de octubre de 2024 se han aprobado las bases reguladoras que han de regir la convocatoria para la cobertura de una plaza de personal laboral fijo de Técnico Medio en Relaciones Laborales mediante sistema concurso-oposición (BOIB núm. 142 de fecha 29 de octubre de 2024).

2. El procedimiento selectivo se ha desarrollado tal y como establecen las bases, y en fecha de 5 de marzo de 2025 el tribunal emitió el acta en la cual se aprobaba el resultado definitivo del procedimiento selectivo y se elevaba a Presidencia la propuesta de contratación como personal laboral fijo al siguiente aspirante:

- **JOAN MIQUEL PONS LÓPEZ, con DNI 43****51-W**

3. El aspirante ha presentado la documentación exigida en las bases para poder proceder a su contratación como personal laboral fijo de EMSA SAU.

RESOLUCIÓN

Primero.- Ordenar la contratación del Sr. Joan Miquel Pons López con DNI 43****51-W, como personal laboral fijo, Técnico Medio en Relaciones Laborales.

Segundo.- Notificar esta resolución a las partes interesadas.

Tercero.- Publicar esta resolución en el Tablero de anuncios de la Sede electrónica de EMSA SAU y en el BOIB.

En fecha de la firma electrónica (11 de marzo de 2026)

La presidenta de EMSA SAU
(Laura Serra Martín)

